

AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES

Automatización en el sentido estricto de la palabra se refiere a la aplicación de máquinas que operan con sistemas de control automático para prescindir del ser humano en todo un proceso de producción. Por su naturaleza, los *procesos electorales* siempre exigen de la intervención humana aún cuando se introducen técnicas informáticas para facilitar y agilizar los procesos, aunque no necesariamente con el fin de ahorrar costos, como sucede en la automatización industrial. Por *automatización de los procesos electorales* debemos entender más bien, la aplicación de las técnicas de procesamiento automático de datos con el doble propósito de garantizar la transparencia de las *elecciones* y acelerar aquellos procesos en que se manejan grandes volúmenes de datos.

Los *procesos electorales* que por su manejo masivo de datos se adecúan a la aplicación de las técnicas de procesamiento automático de datos son:

- *Padrón electoral*

Es el proceso que da como producto final la lista actualizada de votantes habilitados en cada mesa o urna; previamente ejecuta los programas de depuración de difuntos, de casos de pérdida de *ciudadanía* y actualiza los cambios de domicilio de los votantes.

- *Geografía electoral*

Es el proceso por el cual se obtienen adecuadamente codificada la lista de los asientos electorales o localidades donde se ubican los sitios o recintos en que se instalan las mesas o urnas de votación. Además se complementa con la cartografía electoral digitalizada que sirve para guiar toda la logística de las *elecciones* y permite ubicar y codificar los lugares a los que se refieren los domicilios de votantes.

- *Inscripción de candidatos*

Es el proceso en el que se captan los datos de las listas oficiales de candidatos presentadas por los partidos, se revisa automáticamente el cumplimiento de requisitos de ley cruzando datos con el padrón electoral, y se ponen las listas a disponibilidad del proceso de *resultados electorales* para la designación de las autoridades electas.

- *Votación, escrutinios y resultados electorales*

Es el proceso más delicado que ya comienza con la captación del *voto*. En muchos países se realiza en forma automática en la urna electrónica, es decir en una terminal en que se presentan todas las opciones de *candidaturas* y se da la posibilidad de selección inmediata, el conteo de *votos* es inmediato; así se aceleran los *escrutinios* y la entrega de resultados. En este proceso, el tema de transmisión de datos desde lugares alejados de los centros urbanos adquiere especial relevancia para asegurar la pronta entrega de *resultados*

electorales oficiales. En este proceso debe incluirse un subsistema de control de actas de *escrutinio* para verificación de resultados para cualquier caso de duda o impugnaciones.

- *Credenciales de autoridades elegidas*

Es el proceso que apoya la impresión rápida de las credenciales y exige de un buen control de su correcta asignación en correspondencia con los *resultados electorales*, no solamente inmediatamente después de las *elecciones*, sino también posteriormente cuando se presentan casos de muerte o renuncia de autoridades elegidas que conllevan la otorgación de credenciales a sus sustitutos conforme las secuencias de elegidos.

- *Seguimiento de trámites jurídicos*

Inclusive el registro clasificado y codificado de los casos de jurisprudencia puede ser automatizado, en beneficio de la agilización de estos trámites que en épocas electorales se acumulan de gran manera.

- *Control del financiamiento de partidos*

Es el proceso que se aplica en algunos países en que el *organismo electoral* es responsable de la tarea de fiscalizar y auditar la utilización de los recursos que otorga el Estado a los partidos. La automatización de este proceso puede ser beneficiosa no solamente para agilizar trámites sino también para dar mayor transparencia a la información sobre el buen uso de estos recursos.

- *Planificación electoral*

El proceso de planificar *elecciones* con más de mil actividades y tareas que componen una intrincada red de condicionamientos de secuencia sólo es posible manejar racionalmente con los métodos de ruta crítica de modo automatizado.

- *Estadísticas electorales*

Tanto referentes a los resultados como a otros datos concomitantes, como ser el ausentismo y las características del padrón electoral, se obtienen aplicando el procesamiento automático de los datos de cómputo de resultados y de los registros de inscritos en el padrón electoral.

Los dos primeros procesos están íntimamente ligados, y desde un enfoque sistémico de los procedimientos de registro de personas se encuentran también relacionados a dos sistemas que aunque no siempre se consideran directamente electorales, son fundamentales para asegurar la idoneidad del padrón electoral: el sistema de *registro civil* y el sistema de identificación de personas. Ambos sistemas involucran procesos que requieren servirse de las técnicas de manejo de bases de datos, tanto de texto como de imágenes (fotografías y huellas digitales) así como de técnicas de reconocimiento de las características de huellas digitales.

Vocablos de referencia:

Administración electoral

Elecciones

Escrutinios

Informática electoral

Registro civil

Registro electoral

Bibliografía:

Chang Mota, Roberto, y Ferreira Matos, Francisco Silvino: *La automatización de los procesos electorales*, Cuaderno de CAPEL, No.43, IIDH/CAPEL, San José, 1998.

Iván GUZMÁN DE ROJAS